



Zacazonapan, México, 01 de julio de 2025.  
Oficio No. TM/ZAC/0068/2025.  
Asunto: Informe del segundo trimestre.

**ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN  
DEL ESTADO DE MÉXICO.  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente se informa que, a la fecha, el área de Obras Públicas cuenta con acceso al Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), plataforma oficial para reportar el ejercicio fiscal, destino y resultados de los recursos federales transferidos.

Asimismo, se anexa una captura de pantalla en la que se evidencia que dicha área tiene acceso al sistema y que está dando seguimiento puntual a lo requerido en el numeral que literalmente indica:

34. "C.2.2 Remite a la SHCP a través del sistema de información a que se refiere el artículo 85 de la LFPRH la información sobre el grado de avance en el ejercicio de los recursos federales transferidos, que reciben las entidades federativas, los municipios, los organismos descentralizados estatales, universidades públicas, asociaciones civiles y otros terceros beneficiarios".

**Anexos:**

1. Captura de pantalla: acceso del área de Obras Públicas a la plataforma SRFT.

Sin más por el momento, quedo a su disposición para ampliar cualquier información relacionada con el seguimiento y avances registrados en el sistema.

**ATENTAMENTE**

  
**ING. VICTOR GUSTAVO JARAMILLO VILLAFAÑA**  
TESORERO MUNICIPAL





C.C.P. ARCHIVO

The screenshot shows a web browser window with the URL `mst.hacienda.gob.mx/shcp-home/app/main.do`. The page header includes the logo of the **Hacienda Secretaría de Hacienda y Crédito Público** and the title **Portal de Aplicaciones de la SHCP**. Below the header, there are navigation options like "Inicio" and "Inicio de Sesión". The main content area displays "Año Actual de Operación: 2025" and "Año Siguiente: 2026". There are also logos for the **SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO** and **FED**. At the bottom, there is a footer with the text "SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO - DERECHOS RESERVADOS © 2025 - POLÍTICAS DE PRIVACIDAD".